

**ACTA DE REUNIÓN N° 1-2020**  
**COMITÉ TÉCNICO INTERINSTITUCIONAL**  
**INFRAESTRUCTURA PANAMEÑA DE DATOS ESPACIALES-IPDE**

**Lugar:** Instituto Geográfico Nacional "Tommy Guardia", Ciudad de Panamá

**Fecha:** 30 de enero de 2020

**Hora inicio:** 9:30 a.m. **Fin:** 11:45 a.m.

**Participantes:**

N°	INSTITUCIÓN	UNIDAD	REPRESENTANTE PRINCIPAL/SUPLENTE
1	Instituto Geográfico Nacional "Tommy Guardia" (IGNTG)	Centro Nacional de Datos Geoespaciales (CNDG)	Isis Tejada
2	Órgano Judicial (OJ)	Centro de Estadísticas	José Almanza
3	Ministerio Público (MINPUB)	Estadística	Bernardo Muñoz
4	Sistema Nacional Integrado de Estadísticas Criminales (SIEC)	Estadísticas	Alvin Alvarado
5	Ministerio de Obras Públicas (MOP)	Agrimensura/Diseño	Nirmal Morán
6	Oficina de Electrificación Rural (OER)	Sistema de Información Geográfico	Moisés González
7	Instituto Conmemorativo Gorgas de Estudios de la Salud (ICGES)	SIG - Salud Gorgas	Alberto Cumbreira
8	Ministerio de Educación (MEDUCA)	Informática	Bélgica Ayarza
9	Sociedad Panameña de Ingenieros y Arquitectos (SPIA)	Estadística y Censos	Nelly Abrego P.
10	Autoridad de Aeronáutica Civil	Cartas Aeronáuticas	Manuela Vallester
11	Autoridad Nacional de Administración de Tierras (ANATI)	DNPLAJ	Nathanael Méndez

12	Instituto de Acueductos y Alcantarillados Nacionales (IDAAN)	Unidad de Proyectos	Isaac González
13	Ministerio de Comercio e Industria (MICI)	DGNTI	Tamara Fernández
14	Ministerios de Vivienda y Ordenamiento Territorial (MIVIOT)	Unidad de Información Gráfica	Ramón Espinoza
15	Centro Nacional de Metrología (CENAMEP)	Magnitudes Mecánicas	María del C. Pérez
16	Secretaría Nacional de Ciencias y Tecnología (SENACYT)	Secretario Nacional Encargado	Víctor Sánchez

Miembro observador:

1. Coordinadora Componente de Estándares	Elisenia Mendoza
2. SENACYT	Francisco García
3. IDAAN	Ernesto Bal
4. COICI	Jaime Brown
5 AIG (311)	

Asuntos tratados en la primera reunión IPDE de 2020:

- Verificación del quorum, para la realización de la reunión. Inició la reunión con la participación de 16 instituciones.
- Palabras de bienvenida, por la Lcda. Isis Tejada en representación del Instituto Geográfico Nacional "Tommy Guardia".
- El acta de la reunión N°9-2019, fue enviada a todos los miembros del Comité y de las coordinaciones. No se recibieron comentarios. Circuló el acta, para la firma de los miembros asistentes.

La Lcda. Tejada presentó la agenda del día.

Da la Bienvenida a los presentes. Hoy 30 de enero de 2020, siendo las 9:30 a.m. se da inicio a la primera reunión del año, con la agenda del día entre los puntos a tratar tenemos la propuesta para el proyecto de Nomenclatura por Geocodificación, presentada por SENACYT, a cargo del Secretario Dr. Víctor Sánchez. La presentación del Taller para la Implementación del Marco Integrado de Información Geoespacial y los informes de componentes.

Desarrollo de la reunión:

## 1. **Presentación del proyecto para la implementación de Nomenclatura y numeración urbana y rural en la República de Panamá por el Dr. Víctor Sánchez, Secretario General de SENACYT.** Conformación de grupo de trabajo.

El Dr. Víctor Sánchez inicia su presentación sustentando la importancia y el porqué de un sistema de nomenclatura o sistema georreferenciado y es que un país al tener este tipo de sistema facilita al ciudadano el acceso a direcciones más precisas y menos confusas, además permite mejorar el comercio al maximizar el tiempo de entrega de productos y servicios. Por otro lado, los servicios de emergencias serían más expeditos al entregar direcciones más seguras. El ciudadano puede contar con un instrumento que le ayudaría en el día a día a solucionar problemas de ubicación (direcciones).

Los geocodificadores son una mezcla entre direcciones y posiciones de coordenadas. Sabemos que en Panamá hay una seria deficiencia con las direcciones, porque no tienen un patrón definido o porque simplemente hay vías que no cuentan con nombres o varios sitios suelen tener el mismo nombre. En fin hay un sinnúmero de circunstancias que han permitido deficiencias en la implementación de una nomenclatura segura en cuanto a la exactitud. En la actualidad, ya existen en el mercado este tipo de productos, unos de pago es decir comercial y otros gratuitos de libre uso. Algunos de ellos como por ejemplo google, Bing, Geocode Earth, GeoName, What3Words, Opencage, entre otros muchos. Son de dos tipos por pago o gratuito. En nuestro caso se requiere un sistema que sea a gratuidad, no queremos estar amarrados a otras plataformas. Sino que sea un sistema panameño, que puede diseñarse y adaptarse a los requerimientos nuestros.

El Dr. Sánchez presenta una serie de ejemplos para ilustrar a la sala. Señala que existe la Ley N°52 del 30 de junio de 2017 "Que establece el marco regulatorio para la nomenclatura y numeración urbana y rural en la República de Panamá" esta ley en su artículo N° 5 crea un Consejo Técnico Nacional de Nomenclatura urbana y rural que lo preside el MIVIOT a través del Viceministerio de Ordenamiento Territorial. Integrado por ANATI, AMUPA, INEC, SENACYT, AIG, Cámara de Comercio, y dos entidades de logística interna.

En su artículo 8. Habla de la implementación de la nomenclatura, deberá utilizar el Sistema de Información Geográfico Nacional, utilizado por la Infraestructura Panameña de Datos Espaciales. Es la razón por la cual se presenta este proyecto a este comité. Proponemos primeramente crear un grupo de trabajo que inicie el proceso de documentación y elabore una propuesta firme para su evaluación.

Se abre un espacio de preguntas:

Ing. Abrego de la SPIA, pregunta sobre la seguridad, en cuanto a datos personales.

El Dr. Sánchez indica que las direcciones no llevan datos personales, sólo son códigos para las coordenadas y para las direcciones, no llevan datos personales.

Ing. Moisés González de OER, anteriormente se ha trabajado en los años 90' y luego en el 2008 las fichas catastrales, se hizo un estándar para la ubicación con mapa 50k, se podría comenzar por allí.

El Dr. Sánchez señala que las fichas en cuanto a ubicación son un poco amplias, habría que evaluar.

Ernesto Bal de IDAAN, es una experiencia debido a que la nomenclatura habría que definir parámetros y crear algoritmo basados ya sea en líneas, puntos o polígonos, definir un estándar, bueno ya sabemos que debería ser público y gratuito.

Se abre la propuesta para crear el grupo de trabajo entre: SENACYT, MIVIOT, IDAAN Y EL IGNTG, fecha aprobable de reunión el 18 de febrero de 2020, en SENACYT. Aprobado por el comité.

**2. Primer Taller para la determinar capas fundamentales y vacíos de información.**

Se ha confirmado la fecha para el 3 al 5 de marzo, nos visitará en calidad de Asistencia Técnica por parte de CEPAL el Ing. Álvaro Monett. La agenda que se nos ha presentado está enfocada en tres momentos: el primer día con autoridades y el comité, el día 2 con miembros del Comité y el día 3 con coordinadores y miembros de comité. Se tiene programado invitar autoridades como el ministro de MIAMBIENTE, ministro del MOP, Ministro del MEF y algunos directores que tiene mayor participación en IPDE. Por favor guardar estas fechas en sus agendas. Se estarán enviando las comunicaciones para las invitaciones.

**3. Presentación de Informes por componentes:**

A continuación los coordinadores de componente dan a conocer los informes de mes.

**A. Componente de Información Geoespacial:** Presentado por su coordinador Alberto Cumbreñas, detallo lo siguiente:

- La reunión de componente se realizó el 23 de enero con 7 instituciones.
- Se revisó la agenda programada para el mes de enero y febrero. Entre estos temas el manual de carga de datos que se actualizó, se mantiene para la reglamentación con el componente de Marco Legal,
- La materia didáctica o más bien de divulgación se pidió a los miembros traer nuevas ideas para actualizarlo.
- Para el mes de febrero se actualizará el FODA del componente.
- En cuanto a la carga de datos y metadatos, se hará reunión taller en la Universidad de Panamá el 13 de febrero de 2020.
- Aún persisten los problemas en la creación de WMS y WFS con el portal de Arcgis. Se ha consultado con la AIG y ESRI pero aún no dan respuesta.
- Se requiere hacer una nueva elección de secretario como saben, la Licda. Itza ya no está en la institución, esto estará en la agenda para la reunión del componente.
- Se está solicitando a la coordinación enviar nota a la Universidad de Panamá solicitando el salón de cómputo para el taller el horario será de 9:00am a 2:00pm
- El MOP hace la solicitud de crear parámetros en la calculadora de NAD 27 a WGS 84 (UTM a UTM), para los que no tienen licencia que hagan esta transformación. Se le indica que la persona que estaba a cargo de la calculadora se le rescindió el contrato.

**B. Componente de Estándares:** La coordinadora del componente Elisenia Mendoza destaco los siguientes puntos:

- La última reunión se realizó el 29 de noviembre y que la próxima será el 6 de febrero.

- No ha cambiado mucho los puntos tratados entre ellos, para este año se hicieron ajustes a la agenda 2020
- Por ejemplo la norma 19157 se terminaría como borrador para este año, seguir con las guías de implementación, se espera que las instituciones también apoyen ya que es un esfuerzo que se hace.
- La próxima reunión es el 6 de febrero de 2020 en el IGNTG.

**C. Componente de Fortalecimiento Institucional:** Informe presentado por la secretaria Manuela Vallester.

- La última reunión se dio el 16 de enero asistieron MOP, ACC, MIDE, UP y el IGNTG. Se discutió el caso de AMP que no han enviado reemplazo ya que Tomás se fue de vacaciones pero no se ha informado más sobre su participación. Yatzury Jean Louis indicó que no participará en IDES, ya que le fueron dadas otras asignaciones. Hay nuevos integrantes de OER que no han asistido a las convocatorias.
- Se va a trabajar en la edición del video, se espera la contribución de todos los componentes para hacer un pequeño guion de las actividades que realizan.
- La próxima reunión será el 13 de febrero de 2020 en UP, se le agradece al componente de estándares que nos acompañe en esta reunión para coordinar algunos temas.

**D. Componente de Marco Legal:** presenta el coordinador Nathanael Méndez,

- Su reunión será el 6 de febrero, nuevamente se hace el llamado a las instituciones para la asignación de nuevos representantes y que se recuerda que el componente no necesariamente tiene que ser abogados, también ayuda la parte técnica como guía al momento de redactar documentos muy técnicos.
- El MIVIOT hace la observación que la Política fue recuperada y se encuentra en el despacho de la Ministra para su firma, para enviarla nuevamente a presidencia. Estamos pendientes de este documento.
- Se solicita que se envíen notas para la ratificación de la compañera de la AMP.

**E. Componente de Tecnología,** no hubo representación.

**4. Asuntos Varios:**

Correspondencia: no hubo correspondencia para este mes.

**Acuerdos de la reunión**

1. El grupo de trabajo de Geocodificación, está integrado por: SENACYT, MIVIOT, IDAAN Y EL IGNTG. Se reúnen el 18 de febrero.
2. El Taller de Implementación del Marco Integrado de Información Geoespacial se llevará a cabo del 3 al 5 de marzo y deberán asistir los miembros del CTI y coordinadores y secretarios.
3. El 13 de febrero será el taller de carga de datos para nuevos miembros.
4. El componente de estándares continuará con la norma 19157.
5. El componente de fortalecimiento retomará el tema de videos.
6. Darle seguimiento a la Política de IG, con el MIVIOT



Autoridad Nacional de Administración de Tierras  
**INSTITUTO GEOGRÁFICO NACIONAL**  
"Tommy Guardia"



7. Se acordó que la próxima reunión del Comité Técnico Interinstitucional, Reunión N° 1-2020, se realizará el próximo 20 de febrero, a las 9:00 a.m. en el Instituto Geográfico Nacional "Tommy Guardia".
  
5. Palabras de cierre por la Lcda. Isis Tejada en representación del Instituto Geográfico Nacional "Tommy Guardia". Finaliza la reunión siendo las 11:42 a.m.